

Santa Maria del Oro, Jalisco. a 28 de Julio del 2025

TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN LOCAL

Presente

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Maria del Oro, Jal. NO LE APLICA el reactivo:

A.2.5 Registra en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles.

Manifestando que a la fecha no se ha dado de baja ningún bien inmueble ya que no se cuenta con algun bien Inmueble propio del ente.

Atentamente:



Maria de Jesús Gracia Arévalos
Directora del Sistema DIF Municipal

